

SESIÓN ORDINARIA DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE, DOS MIL TRECE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez
Xinia Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTES

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Heiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTES

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Melissa Espinoza Mejía

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

I- AUDIENCIAS

II- APROBACION DE ACTAS

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

VI- ASUNTOS VARIOS

VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside la Regidora Xinnia Guevara Contreras

Buenas tardes compañeros regidores propietarios y suplentes, compañeros síndicos propietarios y suplentes, Señor Alcalde, doctor Lizanías Zúñiga, señora Vicealcaldesa, doña Karol Ruíz, señora secretaria, Melissa Espinoza, compañeros que nos acompañan el día de hoy, al ser las 5: 15pm, del día 10 de junio del 2013, iniciamos la sesión 257-2013.

Capítulo I AUDIENCIAS

Nº1 Junta de Educación y Comunidad El Vergel.

Asuntos: problemas en la Comunidad.

—> **Se acuerda alterar el orden del día para juramentar a la Junta de Educación de la Escuela San Isidro:**

Marta Alicia Rosales García.

Paulino Oporto Álvarez.

Rosa María Cubillo Cubillo

Yelba del Socorro Obando.

Miembro de la Junta de Educación de la Escuela El Vergel.

Muy buenas tardes, en nombre de mis compañeros quiero darles un caluroso saludo, señores Presidenta Municipal, señor Alcalde, señores regidores propietarios y suplentes, y a los demás compañeros que vienen con alguna inquietud a este Concejo, en realidad el asunto que hoy nos trae es relacionado con la carretera

Cañas-Vergel, lamentablemente el tiempo siempre es un enemigo en este tipo de foros, primero que nada una pequeña reflexión de lo que es dar mantenimiento a una obra, cuando a una obra ya sea casa, carretera, o cualquier obra humana no se le da mantenimiento, lamentablemente va a sufrir deterioro, que uno ni siquiera los puede imaginar, eso pasa especialmente con las carreteras, cuando una alcantarilla no se hace en el momento oportuno, se corre el riesgo que se taponee, destruye la corriente del agua, destruye cien metros de calle y reconstruir esos cien metros, no sé cuánto vale pero si se, que en esta gestión de Don Lizanías allá por donde doña Ana Sing, recuerda don Lizanías, que una corriente de agua destrozó como cien metros de calle, en una sola crecida, no sé cuánto costará reparar cien metros pero si me imagino que es mucho.-

Inicialmente nosotros pensamos que este problema podríamos plantearse a don Lizanías, pero después llegamos a la cuenta, que de algún modo el mantenimiento de esta calle, tiene que ver con Aristas, porque el concejo pasado había suscrito un convenio con un grupo Alemán, no me acuerdo bien el nombre, es un organismo no gubernamental, me parece que se llama el grupo “Z”, era un convenio en el que la Municipalidad se comprometía, a dar mantenimiento de esa calle por 6 años, el levantamiento de esa carretera, así trocha como era, costo aproximadamente 158 millones, lamentablemente como que desde el inicio, comenzamos perdiendo, porque allá, por donde está la propiedad de los padres tuvieron que deformar la carretera, y la dejaron hecha como un zanja, porque había que levantar un muro para que el río no se saliera, entonces para que la carretera no se deformara y el río no se saliera le hicieron un muro, después hubieron unos problemas ahí de unas alcantarillas que no debieron ser alcantarillas, debieron de haber sido unos puentes que hacen como cuadrados, una alcantarilla de cuadro es como dice don Luis, porque por ejemplo ahí por la quebrada del papaturro esa es un quebrada que cuando crece destruye por lo menos 50 metros de calle, y si hay una crecida siete veces, siete veces hay que repararla, allá por la escuela lo mismo pasa, ahí son como 100 metros de carretera que despedaza, bueno cuando se salía el río esperamos que no se vuelva a salir, el río ayudaba, pero la quebrada es muy caudalosa y destruye hasta cien metros de carretera, ahí también se necesita un puente de esos y ahora

con un agravante, ahora hay una familia, que ni pensar que alguno de ellos piense que estamos intentando quitarlos de ahí, eso no porque al fin y al cabo son una familia, están luchando con todo lo que tienen por sobrevivir, hicieron una casita provisional, nosotros no queremos denunciar sino plantear, qué posibilidades hay que de una forma fácil, que una emergencia prioritaria, se haga un puente de cajón ahí porque de ,o contrario esta familia va a sufrir, y como adultos nosotros tenemos la obligación de ver que se puede hacer por esta gente verdad, porque si no se alguna forma, sino se construye algo que definitivamente pueda causar que el agua no se vaya por el otro cause, pueda ser que esa familia pueda ser arrastrada por el agua, quienes hemos vivido ahí sabemos cuál es el causal de agua que maneja esa quebrada, y regresando a lo que es la calle esta, vamos a decir que aquí se han hecho trabajos, que desde inicios, ese callejón, el material que se empleó no era el apropiado para el piso de la carretera, cuando pasaban las vagonetas sacaron material de la Municipalidad, y entonces las mismas vagonetas se encargaron de remover con el viento, la mayor parte del material, porque ese material es muy bueno para compactar pero no para aguantar el peso de una vagoneta cargada y así la cosa es que la parte de encima de la carreta se perdió, y sólo quedó la piedra de río que se había echado como contra piso, por ejemplo al frente de la propiedad de Gilberto Jerez, ahí echaron un material muy bueno, y nosotros no podemos infringir de modo alguno queremos sugerir y ahora que está el acalde aquí y el concejo que bueno sería que en lugar de echar material que se mueve con los carros, echar un material que se compacte, yo sé que suficiente experiencia tiene el señor alcalde, y la gente que maneja las maquinas saben que material se puede utilizar, pero también otros problemas que hemos tenido es que los vecinos sienten, que la maquinaria entra pero que cuando hay que hacer trabajos en otros lados como es el caso del puente que se acaba de hacer, y a la altura de una finquita que tiene una Familia de Apellido Murillo, por ahí no solamente se venía haciendo un trabajo muy chambón pero ahí quedó un desnivel de lo que se venía haciendo, y lo que estaba hecho, y hay que detener el carro, porque si no se le despedaza a uno, uno solo un carrito tiene y entonces hay que cuidarlo, el desnivel es demasiado, y entonces nosotros venimos a dos cosas, a pedir encarecidamente que no se permita que ese

camino se pierda, nunca se había hecho el intento de hacer un trabajo tan bueno como ese, y que sería lamentable para nosotros, es sumamente necesario para nosotros hacer un trabajo, pero no un trabajo, a la carrera sino una conformación, y tener un material como decimos que compacte bien para que no se dañe tan rápido, es urgentísimo que en la quebrada se haga algo, para que no tengamos que lamentar una desgracia, en una crecida grande de esa quebrada, yo les pido disculpas si me extra limité, creo que hemos expuesto nuestra preocupaciones.-

El problema que tenemos es que se vino un derrumbe en la quebrada la leona, y ya caso no tenemos paso, para ver si por lo menos con el Back Hoe, quitar el material y luego meter la niveladora, para que haga una cuneta porque si no ya no tenemos camino, el que iba a Líbano ya no puede pasar, porque el camino se está bloqueando, hay un paso que está tapado.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

El señor alcalde nos va a explicar cómo esta lo de los trabajos.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Muchas gracias señora presidenta, buenas tardes a los regidores y regidoras, síndicos y síndicas, señora secretaria, señor Abdel Caravaca, amigo Edwin, a los señores y señoras del Vergel, yo creo que es poco lo que yo tengo que decir, porque el año pasado echamos material solo de un Tajo, del Tajo de don Cipriano, no hemos encontrado a nadie que nos diga les voy a regalar de este Tajo, si me regalan material, pero este año se me ha hecho imposible encontrar a una persona de estas, entonces es una dificultad enorme, ahorita gracias a Dios una empresa grande de Cañas, nos donó, y nos sirvió para Bebedero que no teníamos, el año pasado por primera vez esta municipalidad saco diez u once mil colones y ahí tenemos material de ese, ese es el que estamos solicitando, me decía Sandí que él le había echado material a esas callecitas, a veces pensamos que ninguna se levanta, yo voy a ir mañana lo que hay que hacer es invitar a los regidores, vamos a arreglar Paso Lajas, Santa Isabel Arriba, y con mucho gusto después vamos allá, es imposible para esta Municipalidad, para que les voy a mentir, hacer un puente cajón, hay que

presupuestarlo, yo no digo que no se puede hacer, pero es difícil hacer en este momento, si lo pensamos, si lo hacemos, tal vez con la Comisión de Emergencias, también yo voy a ir a ver como presupuestamos para eso, yo mañana voy a tratar de hablarlo con Sandi, si me gustaría que alguno me acompañara, o que ustedes me esperen, para que podamos hablar de eso, del camino y deberás que voy hacer lo posible para reparárselo, bueno eso es problema mío y yo sabré que hacer, precisamente hoy estaba hablando con este muchacho Murillo que tiene una tajito, tal vez él nos hace el favor, tenemos que traer a los de Geologías y Minas, porque eso lo debe de hacer un geólogo, y ese material si lo queremos sacar tiene que ser hasta en noviembre, porque hay que hacer todo el proceso, el me da para sacar el permiso, pero tengo que hacer el convenio, y esto se lo digo más que nada al concejo, ya la acción depende de mí, no vamos a pagar un alquiler que nos cueste cuarenta millones de colones, a veces es difícil de entender, por eso yo digo de William Elizondo, a como decía mi padre, más caro el caldo que los frijoles, también tenemos que gastar todo lo que tenemos en el asfalto que se va hacer Cañas-Sandillal, esto es proyectito que hay ahí, nosotros lo que hemos hecho es darle continuidad porque es algo que ya estaba hecho.-

Miembro de la Junta de Educación de la Escuela El Vergel.

Ahí hay un tractor que estaba trabajando de Tilarán hacia acá, por el camino viejo, ese arreglo llegó hasta la Paz, tiene el tractor parado el MOPT, frente de mi casa, entonces tal vez si vos hablaras con Correa, para ese tractor.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Venite mañana, yo hable con Correa y me dijo que ese tractor estaba solo para ellos y otras cosas.-

Miembro de la Junta de Educación de la Escuela El Vergel.

Pero el tractor viene trabajando del Vergel, pero mucha agua entonces se paró todo, yo lo que digo es que si hablas con Correa para mandar ese tractor allá donde se vino ese aterro, es mejor, porque solo tiene que caminar kilómetro y medio, porque

aquí no hay máquinas para eso, entonces se evita mandar de aquí una máquina, eso desde el año pasado se vino, y no lo quitaron y ahora está cerrando el camino.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Entonces quedamos que mañana va el señor alcalde, si quiere yo lo acompaño, hay un problema ahí con la familia de los Barahona, que el río les está quitando toda esa parte, ya hemos hablado suficiente de eso, pero nos dijeron que eso se atendía únicamente en estado de emergencia, que tenía que estar en el momento, con la comisión de emergencia, nosotros fuimos a verlo, donde estaba cercenado gran parte de su terreno, pero don Juan yo creo que usted nos entiende que trabajos por presupuesto, para el presupuesto de este año, va a estar difícil, pero vamos a ver de qué manera se puede arreglar, y seguro que el señor alcalde llega mañana, para ver que se puede arreglar.-

Capítulo II APROBACION DE ACTA

Se acuerda derogar el **acuerdo 05-256-2013** y el **acuerdo 08-256-2013**.

Considerando:

La nota enviada por la Diputada Yolanda Acuña Castro, en el que indica detalles respecto al Proyecto “REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 1 Y 2 DE LA LEY 8316, DEL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, LEY REGULADORA DE LOS DERECHOS DE SALIDA DEL TERRITORIO NACIONAL (ORIGINALMENTE DENOMINADO: REFORMA PARCIAL DE LA LEY 8316, DEL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, LEY DE LOS DERECHOS DE SALIDA DEL TERRITORIO NACIONAL”.

ACUERDO 05-256-2013

SE ACUERDA ENVIARLE UNA NOTA A LA DIPUTADA YOLANDA ACUÑA, AGRADECIENDO LAS GESTIONES QUE HACE Y POR SU PREOCUPACIÓN DE TRAER MÁS RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD PERO DADA LA PREMURA DEL TIEMPO PARA QUE SE APRUEBE EL PROYECTO “REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 1 Y 2 DE LA LEY 8316, DEL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, LEY REGULADORA DE LOS DERECHOS DE SALIDA DEL TERRITORIO NACIONAL (ORIGINALMENTE DENOMINADO:

REFORMA PARCIAL DE LA LEY 8316, DEL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, LEY DE LOS DERECHOS DE SALIDA DEL TERRITORIO NACIONAL”, PREFERIMOS DEJARLO Y POSTERIORMENTE HACERLE LAS MODIFICACIONES DEL CASO. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ACUERDO 08-256-2013

ESTE CONCEJO MANIFIESTA LA PREOCUPACIÓN PORQUE HA RECIBIDO EN VARIAS OCASIONES, GRAN CANTIDAD DE FUNCIONARIOS DEL ÁREA DE VOLUNTARIADO Y DE LA CRUZ ROJA DE CAÑAS Y LA PRESIDENTA DEL COMITÉ, RENUNCIAS MASIVAS, DE TODOS LOS VOLUNTARIOS, POR LO TANTO PEDIMOS SE NOS INFORME CUAL HA SIDO EL MOTIVO Y CUAL ES EL DEBIDO PROCESO EN ESTE CASO. Aprobado por Unanimidad, Definitivamente Aprobado.

Acta 256-2013 lunes 27 de mayo del 2013.

APROBADA POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADA.

Capítulo III CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Oficio 05-04-026
Asunto: Renuncia de la Presidenta del Comité de Cruz Roja y Voluntarios.
2. Nota enviada por la Presidenta Jardín de Niños Corobicí, Palmira.
Asunto: solicitud de permiso para realizar actividad bailable y una licencia de licor.-
3. Resolución de Recurso de amparo.
4. Oficio SCM 195-2013
Asunto: transcripción de acuerdo tomado en sesión ordinaria No.161 del 30 de mayo del 2013.
5. Oficio MPD-P100-2013

Asunto: Ejecución de Acuerdo SJD-194-2013 sobre oficio N° ADEL-005-2013 DE LA Municipalidad de Cañas.

6. Nota enviada por la señora Ania Maricel Brenes Quesada.

Asunto: solicitud de permiso para realizar actividadailable y una licencia comercial de licores, el día 14 de junio del 2013.

Capítulo IV CORRESPONDENCIA ENVIADA

NO HAY

Capítulo V INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Quiero informarles lo del Níspero, ahora me comunican que hay que pedírselo al MINAET, doña Dominga tal vez que usted le diga a los muchachos de la Cooperativa esa, que me den una llamadita porque ya no es el MOPT el que anda en eso, pero es el MINAET, que pertenecen a lo mismo, para que ellos no están teniendo en cuestiones de legalidad.-

Informe de Maquinaria Del Lunes 03 al 07 de junio, 2013

- **COMPACTADORA:**

Lunes 03 de junio: Compactando de Puesto 5

Martes 04 de junio: Compactando hacia el Hotel

Miércoles 05 de junio: Compactando Hotel a San Miguel

Jueves 06 y Viernes 07 de junio: Compactando en Bello Horizonte

- **RETROEXCAVADOR:**

Lunes 03 de junio: Cargando toba en la finca de la Municipalidad

Martes 04 de junio: Arrancando vado en barrio El Castillo

Miércoles 05 de junio: Cargando toba en el patio de la Municipalidad

Jueves 06 de junio: Cargando toba en el patio municipal y cargando basura en barrio Unión

Viernes 07 de junio: Limpiando zanjo por Industrias Chazoa

- **VAGONETA 4923:**

Acta 257-2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 10 de Junio del 2013.

Lunes 03 de junio: Traslado de toba para el cementerio

Martes 04 de junio: Traslado de sillas para el gimnasio y en mantenimiento

Miércoles 05 de junio: Acarreando material revuelto para San Miguel, traslado de toba para el cementerio

Jueves 06 de junio: Acarreando toba para el cementerio y material revuelto para Bello Horizonte

Viernes 07 de junio: Traslado de material revuelto para Bello Horizonte

- **VAGONETA 4924:**

Lunes 03 de junio: Acarreando toba del tajo para el patio

Martes 04 de junio: Acarreo de chocho del patio para camino a San Miguel

Miércoles 05 y Jueves 06 de junio: Acarreo de toba del tajo para el patio

- **CARGADOR 916:**

Lunes 03 de junio: Cambio de aceite

Martes 04 de junio: Reparación de la instalación eléctrica, revolviendo material en el cementerio

Del Miércoles 05 al Viernes 07 de junio: Revolviendo y cargando material

- **NIVELADORA 4441:**

Lunes 03 de junio: Extendiendo material lastre en Bebedero Centro y el Hotel

Martes 04 de junio: Conformando en el Hotel hacia San Miguel

Miércoles 05 de junio: Conformando calle en San Miguel

Jueves 06 de junio: Conformando y colocando en San Miguel y Bello Horizonte

Viernes 07 de junio: Colocando base en Bello Horizonte

- **VAGONETA 4925:**

Lunes 03 de junio: Se trabajó en coordinación con AquaCorporación en recolección de basura no tradicional

Martes 04 de junio: Mantenimiento del vehículo

Miércoles 05 de junio: Se cargó en el patio municipal polvo de piedra y piedra cuarta para paso en calle en barrio El Castillo. Después se cargó de material revuelto y se colocó en lastreo de caminos en San Miguel

Jueves 06 de junio: Se acarreo material toba y se estoqueó en el patio municipal. Después se lastreó calle en barrio Bello Horizonte

Viernes 07 de junio: Se cargó en el patio municipal material revuelto y se colocó en lastreo de caminos en barrio Bello Horizonte.

En lo que a mí respecta el Lunes, vino un muchacho Cristian Rey, el viene a proponerle a la municipalidad cambiar bombillos, en los parques y en el mercado, yo les dije que les iba a comentar a ustedes, el no cobra nada, pero por ejemplo si en la factura mensual de nosotros pagamos medio millón de colones, y si con este proyecto la electricidad baja a la mitad, pues que le demos un porcentaje, cuando pueda le voy a decir a ver si puede venir aquí para que hable con ustedes, nada más les quería hacer mención, el martes andábamos en San José, en el departamento de Geología y Minas, interesantísimo hace algunos meses, estamos viendo si podemos sacar el permiso en estos seis meses que nos quedan, el miércoles 05 de junio, celebración del día del ambiente, que estuvo muy bonito, muchas gracias a doña Thais, nos reunimos toda la mañana, se hizo un desfile, y luego termino en el gimnasio porque ahí había una actividad, vea que interesante resulta esto, va el camión recolector a recoger la basura ahí a la pesa, y cuando iba a pasar no lo dejaron pasar, dijeron que estaba pasado de peso, se lo enseñamos que estaba vacío y nada, lo detuvieron tres horas, a mí me sostuvo una hora ahí al sol, yo le dije al guarde, dígame que si no me quiere abrir esta bien, pero que abra para irme, es que se voltea y me dice, es que yo no sé quién es usted, entonces le dije, no pero yo si se quién soy yo, nos trató tan súper mal, que yo digo que cosa más terrible, fuimos a recogerle la basura y nos dejó parqueados, y después lo llamaron de San José, yo le dije dígame que es lo que tenemos que hacer, y me dice ano porque de por si no hay tráfico, nos paró el camión toda la mañana, pasamos a recoger la basura y luego no nos dejó salir, pero entonces le dijimos o nos abre, o le boto todo aquí porque si apago el camión el camión bota todo cuando se apaga.-

También el jueves estuve reunido con unas señoras de terrapez, que están en un proyecto, yo les conté que me hizo quedar mal con Nueva Guatemala, pero ahí está el proyectito siempre, vamos a entrarle a las Cañas, en la universidad Técnica Nacional me dieron la oportunidad de acompañar a un grupo de graduandos de este año, y ahí estuve, y me dijo a mí que por favor les dijera a ustedes, que ellos están muy agradecidos, vino el gerente general de la UTN, parece que ya es un hecho que el INVU les va a donar cinco hectáreas, para construir laboratorios, el viernes atendiendo al público, el viernes vino la vice ministra del Bienestar social, hizo unas sugerencias, porque fuimos a ver el CECUCI, queremos ver si se puede inaugurar el 24 de julio, así es que en ese sentido creo que la señora se fue contenta, porque no era cuestión de pelear, por ahí me anduvo contando otras cositas que hasta me pica la lengua por decir, me estuve reuniendo con Morales, el polideportivo me tiene pensando, porque tenemos que sacarle una tierra y no tenemos lo suficiente, Luis Fernando me dijo que hablo con Taboga para ver si nos puede ayudar, pero voy a ver de dónde saco recursos para

Acta 257-2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 10 de Junio del 2013.

sacar la tierra y por lo menos dejarla lista, don Erick Bastos me dijo me ayudaba, cuanto es lo que tiene el Comité de Deportes?, ¿dos millones? , me gustaría que viniera usted para que nos reuniéramos, porque la verdad que hace falta bastante, y algo le hacemos tenemos que arreglar bastante las canchas, yo si quiero que saquemos un día y vayamos y hablemos porque Sandí cree una cosa, y otros otra, mañana vamos a estar trabajando en Bello Horizonte, fuimos a ver la calle de la Musmani, estamos con un problema serio, a 75% de las aguas negras, tenemos que sacarlas pero eso nos va a quitar bastante tiempo, ya comenzamos ahí con cordón y caño, que es tamaño poco, también estamos con barrio San Antonio, San Cristóbal, decirles que ya tenemos la niveladora y el Back Hoe en buen estado, estamos limpiando el zanja, por ahí nos indicaron hacer una tapia de zinc.-

También decirles que ya casi estamos terminando las calles de Sandillal, para que le MOPT, saque el cartelito para que se inicie.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Tiene la palabra la Regidora Thais Ocampo Campos.

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas tardes compañeros regidores, compañeros síndicos, señor alcalde, señora secretaria, don Abdel, señora vice alcaldesa, es con propósito a lo que dijo don Lizanías de los juegos Nacionales, el viernes 7 de junio, habíamos quedado que veníamos a una reunión con el señor alcalde y la comisión de los juegos nacionales, el monto que tiene que aportar la municipalidad es alto, no podemos hacernos oídos sordos, y dejarle todo al señor alcalde, según la proyección que dio la comisión de infraestructura, tenemos que aportar 65 millones, creo que no me equivoco, no son dos millones o diez, son 56 millones, esto es importante, si nos van a dar mil quinientos millones en infraestructura, debemos de sacrificarnos y hacer conciencia, en las comunidades que vamos a aportar un poquito, no es que vamos a tomar de ahí los 65 millones, aquí también hay que recurrir a la empresa privada, esto ya lo tenemos que hacer, la reunión del viernes era con este propósito, ya vemos que Tilarán ya lo tiene hecho, no es un terreno tan difícil como el de acá, debemos de ponernos más en serio con esto y ponernos a la par del Comité de Deportes, no sé si el señor alcalde tiene alguna estrategia, si quiere que lo apoyemos en algo, pero son 65 millones que tenemos que tener de aquí a julio, si se puede bajar pero siempre es alto el monto.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Acta 257-2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 10 de Junio del 2013.

Es que el ingeniero lo calculo todo como si tuviéramos que pagar, pero seguro él no sabe que nosotros tenemos una pala, tenemos una gran ventaja, tenemos como 22 días que Taboga nos ha prestado a un muchacho porque como ustedes saben, le dio un derrame a Borbón, y ahora me lo dieron indefinidamente, no por un año, pero si para mientras, hay otra gente que nos están ayudando con combustible, Agustín me dijo que si le daba combustible me daba las vagonetas, el viernes nos presentamos a la reunión doña Xinia, don Carlos, y min persona, y nos asustamos un poco, entonces para que sepamos que esto es serio el asunto.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Tiene la palabra don Eliecer Delgado.-

Síndico Eliecer Delgado

Gracias señora presidenta, buenas noches compañeros miembros del Concejo Municipal, escuchando al señor alcalde brindar el informe de maquinaria, don Lizanías yo ya he hablado con usted en otras ocasiones, pero ya se me acerco un grupo de vecinos de la comunidad de Palmira, y le voy a pedir si hacemos algo en la calle de las cabras para allá, que son unos aguaceros terrible, para no esperar que se destruyan más, tal vez con cunetas, para que no se destruyan más, para ver si me ayuda con la niveladora. Muchas Gracias.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Alguna otra consulta del señor alcalde.- ¿OTROS INFORMES? Tiene la palabra la Regidora Thais Ocampo Campos.

Regidora Thais Ocampo Campos

Es para informarles que el jueves 06 de junio teníamos una reunión con juntas de educación, y nadie del concejo asistió solo mi persona, vino una junta de Educación, vino la de San Miguel, y un representante de la Junta de Educación de Bello Horizonte, por dicha digo yo, porque la gente la gente venía desde San José, y encontrarse del Concejo una persona nada más, y sólo una y media junta de Educación del montón que tiene Cañas, en si la reunión no fue muy provechosa, la sentí que la reunión era para promover una empresa privada, era para decirle a las juntas que tuvieran cuidado a la hora de promover una empresa privada, tal vez un poquito de la Ley de Administración Pública, pero de una forma que no fue muy claro, en sí el mensaje que traía para las Juntas, era ofrecerles colaboración para la elaboración de presupuestos, asesorarlos para que no tengan

problemas legales, estaba la directora de San Miguel, pero no se a mí me pareció que era pura publicidad.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Perdón doña Thais, la reunión fue convocada para capacitación de presupuestos, y elaboración de presupuestos y Dirección Regional, yo quiero decirles que yo justifique mi ausencia, porque tenía una cita con mi cardiólogo ese día, no podía venir porque era a esa hora, y luego asistí a un congreso al cual estábamos invitados todos, alcalde, vicealcaldes, regidores y síndicos, era el Congreso Nacional de Municipalidades y Desarrollo Comunal, era sobre cómo debe de haber acercamiento entre las municipalidades de todo el país y las asociaciones de Desarrollo, ellos Piden que ojala todos asistan, ellos quieren ver de qué forma las dos instituciones se pueden enlazar, así que de una vez vayamos planeando la asistencia a este proyecto.-

Vicealcaldesa Karol Ruiz R.

Muy buenas noches señores síndicos, propietarios y suplentes, señores regidores propietarios y suplentes, señora presidenta Municipal, señor Alcalde, compañera secretaria, bienvenido como siempre don Henry, en realidad era para hablarles de dos cositas, de la actividad que tuvimos el sábado en la antigua Red de Frío, que fue para colaborar con las personas de escasos recursos, que tienen que estar supliendo las necesidades de insuficiencia renal que tienen las familias de escasos recursos, gracias a Dios se tuvo al participación de varios voluntarios, de fuerza pública de guías y Scouts, de Manos a la Obra, funcionarios Municipales, compañeros de la Caja, no fueron muchos los fondos que se en realidad se recogieron, pero fue una de las primeras actividades que se realizan, se vio el apoyo de muchos vecinos, a pesar que no se promocionó con mayor intensidad, pero la municipalidad colaboró muchísimo, se les agradece a todos y todas los que de aquí del Concejo participaron, y colaboraron de una u otra forma, esperamos que no se ni la primera ni la última actividad que hacemos así, porque muchas de esas personas que son vecinos de nuestro cantón, tienen diversas actividades, y que si la municipalidad muchas veces no puede ayudar con eso por los recursos económicos que tiene tan limitados y de esta forma colaborar.-

La otra cosa que quiero decirles es que le entregue a la secretaria la invitación, para un representante en este caso la presidenta del Concejo Municipal, o en su efecto la persona que pueda asistir si ella no puede, es que este sábado, se celebra el Taller de Conmemoración del Día Mundial de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez y el día Nacional Contra el Abuso, Maltrato en la Vejez y el Día Nacional Contra el Abuso, Maltrato, Marginación y Negligencia Contra las Personas Adultas Mayores, se va hacer una actividad en cada cantón a nivel nacional,

todas la redes del adulto mayor van a estar unidas en un mismo tema, el día Mundial contra el Abuso a personas Adultas Mayores, se va a estar celebrando diferentes actividades en todos los cantones, organizados por la instituciones que forman la red del Adulto mayor en cada institución, en este cantón la red está conformada por la municipalidad de Cañas, el IMAS, los compañeros del Ministerio de Salud, sociedad civil, población estudiantil, y representantes del Hogar de Ancianos, todos nosotros nos unimos y este día vamos hacer un taller, aquí en el salón de sesiones de la Municipalidad, y quiero compartirles un documento, para que todos y todas reflexiones, porque de aquí nos vemos hasta el otro lunes.-

El Envejecimiento es un proceso que todo ser humano experimenta, y por lo tanto esta etapa debe de vivirse de una forma digna, aunque se quisiera decir que todos los adultos mayores disfrutan de una buena pensión, y de una sana y amorosa familia, lo cierto del caso es que la mayoría tienen dificultades para tener una vejez digna, según las estadísticas Del Instituto de Estadísticas y Censos, en el año dos mil once los adultos entre los 50 y 64 años, 564.501 personas, de 65 años a 74 años, 181.582 personas, y de 75 años a 84 años, es de 96.692 personas, y de 85 a mas es de 33.438 personas, por otro lado, el Consejo Nacional del Adulto Mayor (CONAPAM), contabiliza 2.352 personas adultas mayores en condiciones de pobreza, ubicados en hogares de ancianos, y 1.345 en centros diurnos además de 4.800 adultos mayores todos atendidos en la redes de cuido cantonales, en algunos tiempos nuestro país ha mostrado, un cambio importante para el reconocimiento de los derechos y beneficios, de estas personas adultas mayores, con la aprobación de la Ley Numero 7935, ley para las personas adultas mayores, de acuerdo a los datos del último censo, la población adulta mayor de Cañas es de 1.654 personas, y de estos 527 que equivale al 32% equivale a personas que viven sin necesidades básicas, es por esto que en Cañas se implementó la red de función progresiva, para ayuda integral de las personas adultas mayores, de la cual actualmente se benefician 104 adultos mayores que viven en los diferentes distritos del Cantón, sin embargo no es suficiente, debemos de seguir en la lucha, la agresión de las personas adultas mayores abunda en Costa Rica, y nosotros como cañeros no quedamos a un lado con esa situación, los golpes, el despojo de bienes, de parte de los familiares figuran en las 246 denuncias a nivel nacional que recibió CANAPAM, en los primeros cinco meses, de este año 2013, en los primeros cinco meses ya habían 255 denuncias, de las víctimas 142 son mujeres y 114 hombres, por eso para presentar cualquier denuncia por la trata de personas adultas mayores se puede acudir a la central del 911, como a las oficinas de trabajo social, de los hospitales únicos o a las fiscalías, en realidad este día es para recordar, el día mundial de la toma de conciencia, del abuso del adulto mayor, y yo que formo parte de esa red, quiero decirles que el trabajo no es suficiente, y que ojala no hubiera solo 104 adultos mayores, hay más de 80 adultos mayores esperando, porque no hay dinero suficiente, para

poder ayudarlo a todos, pero como lo menciono 1624 personas en nuestro cantón son adultos mayores, y lamentable ver como en muchos lugares de nuestro cantón son abandonados esos adultos mayores, y en mucho de los casos golpeados, obligados hacer tareas que nos les corresponde, nosotros vamos para ahí, nosotros dentro de algunos años, vamos a ser adultos mayores, y nosotros que estamos haciendo, como comunidad como representantes para evitar que ese maltrato se siga dando, así que yo los invito a que reflexiones, y ojala que nosotros podamos colaborar con el adulto mayor. Muchas Gracias.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Tiene la palabra la Regidora Thais Ocampo Campos.-

Regidora Thais Ocampo Campos

Que presupuesto tienen para este año, en esas ayudas, en el 2011, sabemos que fueron once millones.-

Vice alcaldesa Karol Ruiz R.

No le podría decir en estos momentos, pero si para cada año, a la administración del Hogar le entra el dinero que le corresponde durante el año, y si CONAPAM autoriza, el dinero que quedó del año anterior, se reserva para el próximo año, pero eso no es obligación de CONAPAM, ellos lo hacen porque quieren, no puedo decirle ahorita el monto exacto.-

Regidora Thais Ocampo Campos

Sería bonito conocer el monto aproximado que usan para esto.-

Vice alcaldesa Karol Ruiz R.

Cada una de las instituciones trabaja a honoren, porque si hay trabajo extra los fines de semana, los compañeros nos quedamos, aquí hay compañeros de la municipalidad que colaboran y no cobran ni viáticos, ni horas extras, yo a veces salgo desde las 8 de la mañana y llegamos 8 de la noche, y mis compañeros, Chele, Pollito, Xiomara, Katherine, Roger Alvarado, Yajaira, y ellos no cobran nada, eso aproximadamente durante casi un año y medio, pero en relación con esa actividad es importante porque es la primera vez, hay personas invitadas de muchas edades, y muchos grupos.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Muchas gracias señora vicealcaldesa, yo quería aportar porque nosotros no debemos de tener solo solidaridad humana nuestra sino que también es una de las responsabilidades de los concejos municipales, eso está dentro del Código vedad, velar por la población de adultos mayores, y también que en la medida de lo posible no se trata solo de ayudar a familias, sino que también dentro de nuestras propias casas tenemos adultos mayores y no se les trata de la forma adecuada, hay que darles atención médica entre otras cosas, y está dentro de las responsabilidades.-

Tiene la palabra el Regidor Nelson Delgado Cabezas.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muy buenas noches, señores del concejo municipal, dos cositas nada más quería comentar, decirles y dar fe del trabajo que ha hecho el señor alcalde y la verdad que ha quedado bastante bien, mi pregunta es para el señor alcalde, para ver qué tan difícil es darle un tratamiento a esas calles, como lo hizo en el Castillo y como lo hizo en Santa Isabel, para ver si ese trabajo, yo sé que ese trabajo, no es nada barato, para que vengas las lluvias y nos dejen las calles a como estaban, entonces para ver si es posible que le pueda dar un tratamiento, no sé si hay que hacer un proyecto con la Ley de la 8114, esa es mi pregunta para el señor alcalde. Decirles que este miércoles 05 de junio se celebró a nivel mundial el día del ambiente, se celebró aquí esa actividad, estuvo doña Leda Molina, Stephanie, doña Thais, y mi persona, estuvo la escuela de San Juan, la verdad que fue un acto bastante bonito.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López.

Decirles que la actividad que tuvimos el sábado en la Red de Frío, llegó una persona hacerse exámenes y de una vez lo mandaron para el Hospital, sólo eso fue ganancia, de que una persona que llegó estaba afectada de los riñones.-

Nelson mire totalmente imposible, yo le dije a Sandi, que rico echarles asfaltito a esas calles, pero es imposible, yo presente a IFAM, proyectitos, no nos hagamos ilusiones pero eso está al igual que lo del recolector, pero vamos a ver qué pasa.-

Capítulo VI ASUNTOS VARIOS

Vice alcaldesa Karol Ruiz R.

Si es que se me olvidaba decir de dos actividades importantes, porque el 05 de junio no sólo se celebró el día del Medio Ambiente sino que también se llevó a cabo, la premiación del Primer Concurso Literario Organizado por el Comité de Cultura, que se llevó a cabo en la Escuela Antonio

Acta 257-2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 10 de Junio del 2013.

Obando Espinoza, y acompañado por la Municipalidad de Cañas, del cual junto a mi persona, doña Teresita García, fuimos jurado de ese primer concurso, del cual participaron 8 niños y 8 niñas, se celebró junto al Festival de Arte, que realizó la institución, yo realmente quiero agradecerle, al Comité de Cultura, por esa motivación que le dan a los niños de este cantón, de este primer concurso, hubieron bastantes, ojala el próximo sean más y tuvimos la oportunidad de participar con los niños de Sandillal, ellos realmente se sintieron muy contentos ese día, yo los insto a que participemos todos, de las actividades de Cultura, de verdad que muchísimas gracias.-

Y el viernes 07 de junio, también tuvimos otra actividad, un taller organizado por la Municipalidad de Cañas, por el INAMU y por la CNE, tuvimos la participación de muchos miembros de la comunidad, y estuvimos estrenando un tema del INAMU que se llama equidad y liderazgo, esta municipalidad muy la primera en llevarlo, fue durante dos sesiones, fue la segunda sesión de aquí del Concejo Municipal tuvieron la oportunidad doña Alicia y doña Ana Miranda de llevarlo, realmente son talleres, y la Municipalidad fortalece a estos comités.-

Lic. Henry Quesada

Buenas noches a todos y todas, de verdad es un gusto estar acá, gracias por la oportunidad, quiero abordar dos temas, y es respecto a la policía montada que estuvo viniendo al polideportivo, y yo me comprometí, para ver de qué manera podíamos tener esa policía acá, pero tenemos una problemática que creo es difícil de solucionar y tal vez don Lizanías nos puede ayudar, y es que cada 6 días, esos muchachos deben de disponer de una carretita para transportar dos caballos, porque ellos no tiene el medio para mover esos caballos de Liberia aquí, no sé si tal vez nos pueden ayudar.-

Lo otro es para todos pero en especial para don Eliecer, los documentos y los trámites se están llevando a cabo allá, y hace mes y medio lo último que se movió fue que pidieron que un encargo de obras civiles viniera hacer el avalúo del terreno, entonces creo que si está moviendo y a penas sepa se los estaré comunicando.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Tiene la palabra la compañera Yajaira Herrera, sólo es para recordarles, que este fin de semana es el proyecto del Comité Cantonal de la Persona Joven, viernes, sábado y domingo, mañana empezamos hacer el mural, y el grafiti, todos quedan cordialmente invitados, es el Gimnasio Municipal y la Plaza Colón.-

Regidora Thais Ocampo Campos

Acta 257-2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 10 de Junio del 2013.

Como primer punto referirme a lo que dijo don Nelson, muy bonita la actividad, felicitar a la alcaldía y al departamento de Ambiente, estuvo muy linda la actividad, luego hubo un desfile, con carrozas, debieran de hacer un acuerdo para enviarles una felicitación, y al personal porque en verdad se lo merecen, y lo mínimo que podemos es darles una felicitación, ahora que hablaba don Lizanías que el INVU le va a dar 6 hectáreas a la UTN, recuerden que estamos haciendo gestiones para una escuela de enseñanza especial en Cañas, ahí podríamos decirle al INVU que posibilidades hay para darle una hectárea para la escuela, una idea para que lo tengamos en mente, ella solo necesita una hectárea, no pedirle una sino dos, otra cosita que quería comentarle al señor alcalde, me ha preguntado la gente que porque la Municipalidad compra material en el Pelón de la Bajura, que es que en Cañas es más caro el material, entonces yo dije que iba a preguntarle porque no sé cuál es la razón.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Yo se lo voy a traer por escrito, porque la piedra 1025 es una piedra especial.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Yo quería presentarles pero creo que no vale la pena como acuerdo, para preguntarle al señor alcalde una reunión con aquel grupo de personas que vinieron para lo del agua, si sería bueno una reunión porque les prometimos una reunión.-

➡ Receso de 5 minutos.-

Regidora Yajaira Herrera

Buenas noches compañeros, de parte de las mujeres de este Concejo, queremos hacerles la entrega de una invitación, que hemos hecho para ustedes, entonces la compañera Leda va a proceder a hacer la entrega de la invitación, siempre con todas las limitaciones nosotras sacamos un poquito de tiempo.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Me voy a permitir leer lo siguiente:

Cañas, 10 de junio del 2013

Señor: Ing. Lizanías Zúñiga López, Alcalde Municipal, Estimado Señor: Por este medio le remito el presupuesto extraordinario # 2-2013 por un monto de ¢30,146,238.88 para su venia y

presentación al Concejo Municipal, que en resumen son los siguientes movimientos presupuestarios:

PROGRAMA III

Vías de Comunicación:

Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, Ley 8114:

Se presupuesta la suma de ₡19,505,440.00 en los rubros de tiempo extraordinario, décimo tercer mes y sus cargas sociales, para cancelar horas extras a los operadores de la maquinaria municipal destacada en proyectos de conservación vial, ubicados en los distritos periféricos del cantón; en el rubro de información para la publicación de edictos en la Gaceta y en servicios de regulación para cancelar canon anual de superficie relacionada con el trámite de concesión permanente de explotación de materiales en cauce de dominio público del Río Lajas, en el rubro de alimentos y bebidas para contratar servicio de alimentación a los operadores destacados en proyectos de conservación vial, ubicados en los distritos periféricos del cantón, en los rubros de maquinaria y equipo para la producción para la adquisición de una cortadora de plasma con sus accesorios, según convenio con la Macro Región Guanacaste de la División de Obras Públicas del MOPT, equipo de comunicación para la compra de dos teléfonos, equipo y mobiliario de oficina para la compra de una silla ergonómica y una sumadora, equipo y programas de cómputo para la compra de una computadora portátil y en bienes intangibles se presupuesta el depósito de garantía ambiental relacionada con el procedimiento de evaluación de impacto ambiental del proyecto explotación de materiales en cauce de dominio público Río Lajas.

Mantenimiento rutinario de 71,90 kms de calles urbanas y caminos vecinales del cantón de Cañas, Ley 8114:

Se presupuesta la suma de ₡3,816,864.48 en el rubro de alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario para contratar equipo alquilado y complementar la maquinaria municipal que se utiliza en los proyectos de conservación vial.

Mantenimiento y Reparación de la Maquinaria Municipal, Ley 8114:

Se presupuesta la suma de ₡5,833,521.76 en el rubro de combustibles y lubricantes para la operación de la maquinaria municipal.

Otros Proyectos:

Entechado del pasillo del frente (Casetilla del guarda al primer pabellón) del Liceo Miguel Araya Venegas:

Acta 257-2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 10 de Junio del 2013.

Se presupuesta la suma de ¢990,412.64 en los rubros de materiales y productos metálicos y en construcciones, adiciones y mejoras en otras construcciones adiciones y mejoras.

Atentamente,

José Manuel Campos Duarte.

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS			
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 02-2013			
SECCION DE INGRESOS			
CÓDIGO	DETALLE	MONTO	Porcentaje Relativo
	INGRESOS TOTALES	30.146.238,88	100,00%
3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	30.146.238,88	100,00%
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	30.146.238,88	100,00%
3.3.2.0.00.00.0.0.000	Superávit Especifico	30.146.238,88	100,00%
3.3.2.1.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Fdo de Ley y Simplif. Y Eficienc. Tribut	29.155.826,24	96,71%
3.3.2.36.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Utilidad Fiestas año 2012	990.412,64	3,29%
MUNICIPALIDAD DE CAÑAS			
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 02-2013			
SECCION DE EGRESOS			
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO			
	EGRESOS TOTALES	30.146.238,88	100%
0	REMUNERACIONES	5.005.440,00	16,60%
1	SERVICIOS	7.856.864,48	26,06%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	7.153.934,40	23,73%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	10.130.000,00	33,60%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACION	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III			
	EGRESOS PROGRAMA III	30.146.238,88	100%
0	REMUNERACIONES	5.005.440,00	16,60%
1	SERVICIOS	7.856.864,48	26,06%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	7.153.934,40	23,73%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	10.130.000,00	33,60%

Acta 257-2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 10 de Junio del 2013.

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS							
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 02-2013							
CUADRO No. 1							
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS							
CÓDIGO	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Progra ma	Act/Ser v./Grup	Proye cto	APLICACIÓN	MONTO
3.3.2.01.00.00.0.0.000	Superávit Específico Fondo de Ley 8114 de Simplificación Y Eficiencia Tributaria	29.155.826,24	III	2	1	Unidad Técnica de Gestión Vial, Ley 8114	19.505.440,00
			III	2	2	Mantenimiento rutinario de 71,90 kms de calles urbanas y caminos vecinales del cantón de Cañas, Ley 8114.	3.816.864,48
			III	2	4	Mantenimiento y Reparación de la Maquinaria Municipal, Ley 8114.	5.833.521,76
						Total	29.155.826,24
3.3.2.36.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Utilidad Fiestas año 2012	990.412,64	III	6	9	Entechado del pasillo del frente (Casquilla del guarda al primer pabellón) del Liceo Miguel Araya Venegas	990.412,64
						Total	990.412,64
		-					-
						Total	-
TOTALES		30.146.238,88					30.146.238,88

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS						
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 02-2013						
SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA						
GENERAL Y POR PROGRAMA						
		PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS	TOTALES
	TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	0,00	0,00	30.146.238,88	0,00	30.146.238,88
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00	5.005.440,00	0,00	5.005.440,00
1	SERVICIOS	0,00	0,00	7.856.864,48	0,00	7.856.864,48
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00	7.153.934,40	0,00	7.153.934,40
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00	10.130.000,00	0,00	10.130.000,00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8	AMORTIZACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Acta 257-2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 10 de Junio del 2013.

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS						
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 02-2013						
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS						
GENERAL Y POR PROGRAMA						
	OBJETO DEL GASTO	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES
	TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	0,00	0,00	30.146.238,88	0,00	30.146.238,88
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00	5.005.440,00	0,00	5.005.440,00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	0,00	0,00	3.905.306,65	0,00	3.905.306,65
0.02.01	Tiempo extraordinario	0,00	0,00	3.905.306,65	0,00	3.905.306,65
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	0,00	0,00	333.333,35	0,00	333.333,35
0.03.03	Decimotercer mes	0,00	0,00	333.333,35	0,00	333.333,35
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	390.000,00	0,00	390.000,00
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	0,00	0,00	370.000,00	0,00	370.000,00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	0,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	0,00	0,00	376.800,00	0,00	376.800,00
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	0,00	0,00	196.800,00	0,00	196.800,00
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	0,00	0,00	60.000,00	0,00	60.000,00
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	0,00	0,00	120.000,00	0,00	120.000,00
1	SERVICIOS	0,00	0,00	7.856.864,48	0,00	7.856.864,48
1.01	ALQUILERES	0,00	0,00	3.816.864,48	0,00	3.816.864,48
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0,00	0,00	3.816.864,48	0,00	3.816.864,48
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0,00	0,00	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00
1.03.01	Información	0,00	0,00	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00
1.99	SERVICIOS DIVERSOS	0,00	0,00	2.040.000,00	0,00	2.040.000,00
1.99.01	Servicios de regulación	0,00	0,00	2.040.000,00	0,00	2.040.000,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00	7.153.934,40	0,00	7.153.934,40
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0,00	0,00	5.833.521,76	0,00	5.833.521,76
2.01.01	Combustibles y lubricantes	0,00	0,00	5.833.521,76	0,00	5.833.521,76
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	0,00	0,00	600.000,00	0,00	600.000,00
2.02.03	Alimentos y bebidas	0,00	0,00	600.000,00	0,00	600.000,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	0,00	0,00	720.412,64	0,00	720.412,64
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0,00	0,00	720.412,64	0,00	720.412,64
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00	10.130.000,00	0,00	10.130.000,00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0,00	0,00	7.400.000,00	0,00	7.400.000,00
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	0,00	0,00	6.000.000,00	0,00	6.000.000,00
5.01.03	Equipo de comunicación	0,00	0,00	200.000,00	0,00	200.000,00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0,00	0,00	200.000,00	0,00	200.000,00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	0,00	0,00	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0,00	0,00	270.000,00	0,00	270.000,00
5.02.99	Otras construcciones adiciones y mejoras	0,00	0,00	270.000,00	0,00	270.000,00
5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	0,00	0,00	2.460.000,00	0,00	2.460.000,00
5.99.03	Bienes Intangibles	0,00	0,00	2.460.000,00	0,00	2.460.000,00

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 02-2013

JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

3.3.2.1.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Fondo de la Ley 8114 de Simplificación y Eficiencia Tributaria	29,155,826.24	96.71%
------------------------------	--	----------------------	---------------

Se presupuesta saldo del superávit específico del Fondo de la Ley # 8114 de Simplificación y Eficiencia Tributaria, el cual mostro un saldo de \$49,155,826.24 según liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del año 2012, del cual en el presupuesto ordinario del presente año se incluyó un monto de \$20,000,000.00 por lo que se presupuesta en este presupuesto extraordinario el saldo por un monto de \$29,155,826.24.

3.3.2.36.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Utilidad Fiestas Año 2012	990,412.64	3.29%
-------------------------------	---	-------------------	--------------

Se presupuesta el superávit específico de la utilidad de las Fiestas del Año 2012, por un monto de \$990,412.64

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 02-2013

JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

PROGRAMA III

En este programa se incluyen los egresos para los proyectos incluidos en los grupos de Vías de comunicación terrestre (Ley 8114) y en Otros Proyectos (Entechado del Liceo Miguel Araya Venegas).

REMUNERACIONES

Se presupuesta contenido económico en los rubros de tiempo extraordinario, décimo tercer mes y sus cargas sociales, para cancelar horas extras a los operadores de la maquinaria municipal destacada en proyectos de conservación vial, ubicados en los distritos periféricos del cantón.

SERVICIOS

Se presupuesta contenido económico en los rubros de alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario para contratar equipo alquilado y complementar la maquinaria municipal que se

utiliza en los proyectos de conservación vial, en información para la publicación de edictos en la Gaceta y en servicios de regulación para cancelar canon anual de superficie relacionada con el trámite de concesión permanente de explotación de materiales en cauce de dominio público del Río Lajas.

MATERIALES

Se presupuesta contenido económico en los rubros de combustibles y lubricantes para la operación de la maquinaria municipal y en alimentos y bebidas para contratar servicio de alimentación a los operadores destacados en proyectos de conservación vial, ubicados en los distritos periféricos del cantón y en materiales y productos metálicos para el proyecto de entechado del pasillo del Liceo Miguel Araya Venegas.

BIENES DURADEROS

Se presupuesta contenido económico en los rubros de maquinaria y equipo para la producción para la adquisición de una cortadora de plasma con sus accesorios, según convenio con la Macro Región Guanacaste de la División de Obras Públicas del MOPT, equipo de comunicación para la compra de dos teléfonos, equipo y mobiliario de oficina para la compra de una silla ergonómica y una sumadora, equipo y programas de cómputo para la compra de una computadora portátil y en bienes intangibles se presupuesta el depósito de garantía ambiental relacionada con el procedimiento de evaluación de impacto ambiental del proyecto explotación de materiales en cauce de dominio público Río Lajas y en Otras construcciones adiciones y mejoras para la contratación de la mano de obra del proyecto de entechado del pasillo del Liceo Miguel Araya Venegas.

Elaborado por:
Lic. José Manuel Campos Duarte
Andrés Rojas Matamoros
Fecha: 10 de junio del 2013

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 2-2013
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA III: INVERSIONES

Producción final: Proyectos de inversión

26

JUSTIFICACIÓN DE INVERSIÓN DE RECURSOS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2013 DE RECURSOS DE LA LEY N° 8114,
POR UN MONTO DE ¢29.155.826,24

PROYECTO N° 1: OPERACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Objetivo del Proyecto:

Hacer operativa la Unidad Técnica de Gestión Vial mediante la dotación de recursos materiales y equipo que posibiliten desarrollar de manera eficaz y eficiente los proyectos de conservación vial, para preservar un nivel de servicio satisfactorio de las calles y caminos vecinales del cantón, de conformidad con lo estipulado en el reglamento sobre el manejo, normalización y responsabilidad para la inversión pública en la red vial cantonal, que regula lo estipulado en el Artículo 5°, inciso b) de la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias (ley N° 8114).

Inversión de Recursos Propuesta:

Se refuerzan diferentes partidas relacionadas con la operación de la Unidad Técnica de Gestión Vial. El destino y los recursos financieros que se incorporan por partida se detallan a continuación:

- Se incorpora la suma de ¢5.005.440,00 en la partida Remuneraciones, sub-partidas Remuneraciones Eventuales, Incentivos Salariales, Contribuciones Patronales a la Seguridad Social y a Fondos de Pensiones y Otros fondos de Capitalización, para cancelar tiempo extraordinario (horas extras) a los Operadores de la Maquinaria Municipal, que se utiliza en la ejecución de los proyectos de conservación vial, principalmente los ubicados en los distritos periféricos del cantón.
- Se reserva la suma de ¢2.000.000,00 en la sub-partida Servicios Comerciales y Financieros, sub-partida Información (educativo, avisos, publicaciones en La Gaceta), para cancelar la publicación de edictos en La Gaceta relacionados con el trámite de concesión permanente de explotación de materiales en cauce de dominio público Río Lajas (Expediente Minero N° 3-2012 de la Dirección de Geología y Minas, según lo estipulado en el Artículo 34 del Reglamento al Código de Minería.
- Se incorpora la suma de ¢2.040.000,00 en la sub-partida Servicios de Regulación Pago de Cánones, para cancelar el canon anual de superficie relacionada con el trámite de concesión permanente de explotación de materiales en cauce de dominio público Río Lajas (Expediente Minero N° 3-2012 de la Dirección de Geología y Minas.
- Se reserva la suma de ¢600.000,00 en la partida Alimentos y Productos Agropecuarios, sub-partida Alimentos y bebida, para cancelar el servicio de alimentación (almuerzo) al

personal municipal (operadores) destacado en proyectos de conservación vial, ubicados en los distritos periféricos del cantón.

- Se incorpora la suma de ¢1.000.000,00 en la partida Bienes Duraderos, sub-partida Equipo y programas de Cómputo, para la adquisición de equipo de cómputo (computadora portátil) para uso del personal de la Unidad Técnica de Gestión Vial.
- Se incorpora la suma de ¢200.000,00 en la partida Bienes Duraderos, sub-partida Equipo de Comunicación, para la adquisición de dos teléfonos para uso del personal de la Unidad Técnica de Gestión Vial.
- Se incorpora la suma de ¢200.000,00 en la partida Bienes Duraderos, sub-partida Equipo y Mobiliario de Oficina, para la adquisición de una silla ergonómica y una sumadora para uso del personal de la Unidad Técnica de Gestión Vial.
- Se reserva la suma de ¢6.000.000,00 en la partida Bienes Duraderos, sub-partida Maquinaria y Equipo para la Producción, para la adquisición de una cortadora de plasma con sus accesorios, para honrar compromiso adquirido el año pasado como contrapartida municipal por la suscripción de un Convenio de Menor Cuantía N° con la Macro Región Guanacaste de la División de Obras Públicas del MOPT, para la ejecución del proyecto de mejoramiento de la superficie de ruedo de la sección de 900 metros lineales de la ruta de circunvalación de los barrios San Martín y Unión de la ciudad de Cañas.
- Se incorpora la suma de ¢2.460.000,00 en la Sub-partida Servicios de Regulación Pago de Cánones, para efectuar depósito de garantía ambiental relacionada con el procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental del proyecto Explotación de materiales en cauce de dominio público Río Lajas (Expediente Administrativo No. D1-0988-2010-SETENA).

PROYECTO # 2:

MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE 73.10 KM DE CALLES URBANAS Y CAMINOS VECINALES DEL CANTÓN DE CAÑAS

Objetivo del Proyecto:

Realizar las actividades de mantenimiento periódico y rutinario de 73,10 kilómetros de calles urbanas y caminos vecinales de los distritos del cantón, mediante la ejecución de las actividades de conformación y bacheo mecanizado de la superficie de ruedo, a efectos de renovar la condición de los pavimentos mediante la aplicación de una capa adicional de material granular, de tal manera que se preserve la condición operativa de las vías, su nivel de servicio y la seguridad de los usuarios.

Inversión de Recursos Propuesta:

- Se refuerza en la suma de ¢3.816.864,48 la partida Alquileres, sub-partida Alquiler de Maquinaria, Equipo y Mobiliario, para compensar parcialmente la reducción de parte de

los recursos asignados originalmente en el presupuesto ordinario provenientes de la ley N° 8114, los cuales tuvieron que reducirse (¢6.587.237,00), en el ajuste que hubo que realizar a dicho presupuesto a principios de año, debido a que la proyección del crecimiento con relación al año anterior, no fue el esperado.

PROYECTO N° 4: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL

Objetivo del Proyecto:

Adquirir los insumos requeridos para la operación y el mantenimiento de la maquinaria municipal que se utiliza en la ejecución de los proyectos de conservación de la red vial cantonal, financiados con recursos provenientes de la ley N° 8114.

Inversión de Recursos Propuesta:

- Se refuerza en la suma de ¢5.833.521,76 la partida Materiales y Suministros, sub-partida Combustibles y Lubricantes, para la operación de la maquinaria municipal que se utiliza en la ejecución de los proyectos de conservación vial.

Capítulo VII MOCIONES Y ACUERDOS

1. Oficio 05-04-026, enviado por Dayana Jiménez Herrera, Secretaria del Comité Auxiliar Cañas en la que comunica la renuncia de la Presidenta del Comité de Cruz Roja y Voluntarios. **SE DA POR RECIBIDO.**

2. Nota enviada por la Presidenta Jardín de Niños Corobicí, Palmira, donde envían una solicitud de permiso para realizar actividad bailable y una licencia de licor. **SE TRALADA A LA PROXIMA SESIÓN.**

3. Considerando:

El Oficio SCM 195-2013, enviado por Silvia María Centeno González, Secretaria del Concejo Municipalidad de Tilarán, donde envía la transcripción del acuerdo tomado en sesión ordinaria No.161 del 30 de mayo del 2013, donde se presenta la siguiente moción:

1. Se apoye la aprobación del proyecto Ley #8316 (Reforma de Ley) para la implementación de un aporte de los usuarios del aeropuerto Daniel Oduver Quirós, para el Desarrollo de la Provincia de Guanacaste.-

2. Solicitarle a los miembros de la Comisión que dictamina tal proyecto que la distribución de los recursos sea equitativa para todas las municipalidades de Guanacaste, de manera que todos los Gobiernos Locales, puedan usar los recursos para el desarrollo y crecimiento de los ciudadanos de la Región.-
3. Solicitarle a los 11 municipios de la Provincia, pronunciarse sobre el tema, e incluso a la Federación de Municipalidades de Guanacaste.-
4. Trasladar la moción a cada uno de los Concejos Municipales de la Provincia de Guanacaste.-

ACUERDO 03-257-2013

SE ACUERDA APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE TILARÁN. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

4. Considerando:

El Oficio MPD-P100-2013, sobre la Ejecución del Acuerdo SJD-194-2013 sobre oficio N° ADEL-005-2013 DE LA Municipalidad de Cañas.

ACUERDO 04-257-2013

SE ACUERDA TRASLADARLO A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE SE REALICEN LOS TRÁMITES QUE CORRESPONDAN. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

5. Considerando:

1. La solicitud de la señora Ania Maricel Brenes Quesada, donde solicita permiso para realizar actividad bailable el día 14 de junio del 2013, en el salón Comunal de San Miguel, y que solicita una licencia temporal para la Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico la cual será explotada en el salón comunal.
2. Que corresponde a la Municipalidad dar la autorización final del evento teniendo en cuenta las recomendaciones del Comité Asesor Técnico en Concentraciones Masivas.
3. La resolución brindada por el Ministerio de Salud, de acuerdo a la revisión y el análisis de los documentos presentados.

ACUERDO 05-257-2013

SE ACUERDA AUTORIZAR LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD BAILABLE, SOLICITADO POR LA SEÑORA ANIA BRENES QUESADA, EL DÍA 14 DE JUNIO DEL 2013. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

6. Considerando

1. La solicitud de la señora Ania Maricel Brenes Quesada, donde solicita permiso para realizar actividad bailable el día 14 de junio del 2013, en el salón Comunal de San Miguel, y que solicita una licencia temporal para la Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico la cual será explotada en el salón comunal.
2. El artículo 7 de la “Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico”, N° 9047, el cual dice que el Concejo Municipal podrá otorgar licencias temporales para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico, los días que se realicen fiestas cívicas, populares, patronales, turnos, ferias y afines.
3. El artículo 11 de la “Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico”, N° 9047, el cual establece los horarios para las ventas de bebidas con contenido alcohólico, inciso b) Los establecimientos que exploten licencias clase B1 y B2, podrán comercializar bebidas con contenido alcohólico como se establece seguidamente:

Licencia Clase B1: solo podrán beber bebidas con contenido alcohólico entre las 11:00 horas y las 0 horas.

Licencia Clase B2: solo podrán vender bebidas con contenido alcohólico entre las 16:00 horas y las 2:30horas.

ACUERDO 06-256-2013

SE ACUERDA OTORGAR EL PERMISO DE UNA LICENCIA TEMPORAL PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO EL DÍA 14 DE JUNIO DEL 2013, PARA SER EXPLOTADA DESDE LAS 16:00 HORAS Y LAS 2:30 HORAS. APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.

7. Considerando:

La solicitud de la señora Ania Maricel Brenes Quesada, donde solicita permiso para realizar actividad bailable el día 14 de junio del 2013, en el salón Comunal de San Miguel, y que solicita una licencia temporal para la Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico la cual será explotada en el salón comunal y solicita la exoneración.-

ACUERDO 07-257-2013

SE ACUERDA NO DAR LA EXONERACIÓN SOLICITADA A POR LA SEÑORA ANIA MARICEL BRENES QUESADA. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

8. Moción Presentada por el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez y secundada por la Regidora Xinnia Guevara Contreras:

CONSIDERANDO:

Las denuncias hechas por el personal voluntario, personal permanente y directivos de la Cruz Roja de Cañas dirigidas a este Concejo Municipal por escrito y expuestas en audiencia de Sesión Municipal del Día 03 de Junio del 2013 por un grupo de 18 personas.-

ACUERDO 08-257-2013

SE ACUERDA ENVIAR NOTA A LA JUNTA DIRECTIVA REGIONAL Y A LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL DE LA CRUZ ROJA MANIFESTÁNDOLES NUESTRA PREOCUPACIÓN POR LOS PROBLEMAS INTERNOS QUE VIVE LA CRUZ ROJA DE CAÑAS, LOS MISMOS QUE INDICAN LOS MISMOS CRUZROJISTAS HAN AFECTADO EL SERVICIO QUE PRESTAN EN LA COMUNIDAD DE CAÑAS. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

9. Moción presentada por la Regidora Xinnia Guevara Contreras y el Regidor Nelson Delgado Cabezas.

Debido a que el Consejo Cantonal de la Persona Joven presentó el proyecto del Festival Artístico Cañero, solicito se nos otorgue el debido permiso para la realización del Festival Artístico CAÑERO LOS DÍAS 14-15-16 de junio del presente año.

ACUERDO 09-257-2013

Acta 257-2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 10 de Junio del 2013.

SE ACUERDA APROBAR LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL ARTÍSTICO CAÑERO LOS DÍAS 14, 15, 16 DE JUNIO DEL 2013. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

10. ACUERDO 10-257-2013

SE ACUERDA APROBAR EL SEGUNDO PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 2-2013 POR UN MONTO DE ¢30,146,238.88. APROBADO POR UNANIMIDAD, APROBADO DEFINITIVAMENTE.

Se da por concluida la sesión al ser las diecinueve horas con treinta minutos.

Xinnia Guevara Contreras
Presidente

Melissa M. Espinoza Mejía
Secretaria

Lizanías Zúñiga López
Alcalde